

Antropología Experimental

<http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae>

2023. nº 23. Texto 17: 241-253

Universidad de Jaén (España)

ISSN: 1578-4282 Depósito legal: J-154-200

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v23.7850>

Recibido: 28-03-2023 Admitido: 27-07-2023

**Narrativas de violencia y masculinidad carcelaria
en Ciudad Juárez, México**

Oscar Misael HERNÁNDEZ-HERNÁNDEZ

El Colegio de la Frontera Norte (México)

ohernandez@colef.mx

Narratives of violence and prison masculinity in Ciudad Juárez, México

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar las encrucijadas entre la violencia y la masculinidad en Ciudad Juárez: una ciudad fronteriza del norte de México que ha sido escenario de la industrialización, los feminicidios y el crimen organizado. Para desentrañar tales encrucijadas, aquí se reflexiona un acontecimiento de violencia que tuvo lugar en un centro penitenciario, en agosto del 2022. Con base en diferentes fuentes de información, se argumenta que el acontecimiento permite no sólo identificar un conjunto de narrativas en torno a la violencia en esta ciudad fronteriza, sino también una masculinidad carcelaria vinculada con el *lumpenmachismo*, el *arkhomachismo* u oligarquía criminal y las historias personales de violencia masculina de algunos criminales.

Abstract

The objective of this article is to analyze the crossroads between violence and masculinity in Ciudad Juárez: a border city in northern Mexico that has been the scene of industrialization, femicide, and organized crime. In order to unravel such crossroads, an event of violence that took place in a penitentiary center in August 2022 is reflected here. Based on different sources of information, it is argued that the event allows not only to identify a set of narratives around the violence and masculinity in this border city, but also a prison masculinity linked with *lumpenmachismo*, the *arkhomachismo* or criminal oligarchy, and the personal stories of male violence from some criminals.

Palabras clave

Violencia. Masculinidad. Dominación. Crimen. Frontera

Violence. Masculinity. Domination. Crime. Border

Introducción

En el año 2011, durante una jornada académica, artística y cultural denominada “Vida y resistencia en la frontera norte. Ciudad Juárez en el entramado mundial”, la reconocida socióloga australiana Raewyn Connell (2013:261) afirmó que: “El desastre social provocado por la violencia reciente ocurrida en Ciudad Juárez genera un duro cuestionamiento sobre el por qué ha ocurrido y qué hacer ahora”. Para Connell había un indicio por demás conocido, pero bastante ignorado: la mayoría de los asesinatos eran cometidos por hombres, pero más allá de eso, para la socióloga había que tomar en cuenta que: “La violencia pública entre hombres a menudo surge de desafíos de la masculinidad o de temores”.

Ciudad Juárez es una ciudad fronteriza del norte de México, colindante con Estados Unidos. Se trata de una ciudad que se hizo visible en la geografía binacional por el auge, en los años sesenta, de la industria maquiladora de exportación (Castellanos, 2018), pero también por un tipo de violencia crónica que se materializó en un abanico de delitos relacionados con el crimen organizado, así como por la intensidad, el espacio y la temporalidad de dichos delitos (Adams, 2012).

Tales aseveraciones cobran sentido si consideramos la historia contemporánea en Ciudad Juárez: el análisis pionero de Julia Monárrez (2000:87) sobre los asesinatos cometidos en los años noventa contra niñas y mujeres de la ciudad, usando la categoría de feminicidio, reveló “la noción de un asesino serial o una epidemia de machismo que repite patrones de exterminio”, pero también una relación de parentesco entre las víctimas y el victimario. Más adelante, Patricia Ravelo (2005:149), al analizar los homicidios de hombres y mujeres a fines de los noventa e inicios del siglo XXI, señaló que en esta ciudad la relación social basada en la violencia era parte de un contexto cultural que se volvió la norma, la costumbre para matar. Ella afirmó:

Este fenómeno se manifiesta en hombres y mujeres, y es diferente; transfigura una cultura misógina y patriarcal en ambos, pero con un matiz distinto. La mayoría de los hombres son asesinados con armas; sus crímenes representan mucho de lo que significan los atributos de la masculinidad hegemónica, la embestidura patriarcal de los guerreros, de los soldados, de los poderosos, de los que saben, pueden y deben ejercer la fuerza, el dominio, la autoridad, la agresividad, y expresan su hombría empuñando las armas, incluso las corporales y simbólicas. Las mujeres son asesinadas y violadas la mayoría de las veces; sometidas por la fuerza física, por la dominación de sus cuerpos y de su sexualidad, debilitadas por el miedo, la amenazas, el acoso y la discriminación en una sociedad jerarquizada donde la mayoría de ellas son violentadas contra su voluntad (Ravelo Blancas, 2005:151).

A varios años de distancia de los hallazgos de Monárrez y Ravelo, incluso de otros especialistas, ¿cuáles son las encrucijadas recientes de la violencia y la masculinidad en Ciudad Juárez? Mi objetivo en este artículo es compartir algunas reflexiones sobre este tema. Para lograrlo, uso como estudio de caso la violencia que se suscitó en un centro penitenciario o cárcel de la ciudad el 11 de agosto de 2022, supuestamente por el conflicto entre dos bandas delictivas, que -según algunos medios- dejó dos reclusos muertos y al menos veinte heridos; continuó con balaceras en la ciudad, ataques a población civil, negocios, nueve personas fallecidas y cuatro más heridas (Infobae, 2022).

Me parece que el caso permite reflexionar “la violencia pública entre hombres” como resultado de “desafíos de la masculinidad o de temores”, como argumentó Connell (2013:261). Ante este supuesto, quizás la pregunta de fondo es qué masculinidad fue desafiada o qué temores masculinos se avivaron en Ciudad Juárez con dicho acontecimiento de violencia que, dicho sea de paso, fue tan sólo uno de varios que se presentaron durante aquel año en otras ciudades de estados mexicanos como Jalisco, Guanajuato y Baja California (Sin Embargo, 2022 y Lebrija, 2022).

La reflexión que comparto en este ensayo se basa en la revisión de un abanico de fuentes. La mayor parte fueron notas periodísticas en torno al caso de violencia en el centro penitenciario de Ciudad

Juárez. A pesar de la multiplicidad, se trató de seleccionar aquellas notas que hicieran una descripción seria y no repetitiva del caso. Por otro lado, se echó mano de una plataforma como Youtube: aquí se buscaron, identificaron y analizaron un par de entrevistas a funcionarios que hablaron sobre el acontecimiento y un par de canciones relacionadas con personajes de bandas delictivas de la ciudad. También se retomó Netflix como fuente de información, pues se encontraron al menos una película y una serie que abordan el tema en Ciudad Juárez. Otras fuentes, aunque usadas en menor medida, fueron Twitter e informes de derechos humanos.

Además de lo anterior, también se hizo una búsqueda bibliográfica relacionada con el tema de la violencia y la masculinidad en Ciudad Juárez. Esta parte fue crucial para situar histórica y culturalmente el acontecimiento en el centro penitenciario, pero sobre todo para interpretar los múltiples significados y sentidos de las narrativas sobre violencia y masculinidad que han emergido en esta ciudad fronteriza del norte de México.

El artículo se divide en cinco apartados. En el primero se presenta el andamiaje teórico que sustenta el trabajo, a decir de una reflexión sobre los conceptos de violencia y masculinidad. En el segundo se inicia el análisis en torno a lo que llamo lógica de la masculinidad carcelaria, es decir, una disputa de la dominación patriarcal en lugares de encierro penitenciario. En el tercero propongo pensar en la noción de “arkhomachismo” como una categoría que permite explorar el machismo encumbrado por una oligarquía criminal. En el cuarto retomo las historias de algunos varones insertos en bandas delictivas, como las del centro penitenciario, para explorar la articulación de la masculinidad y la violencia. Por último, expongo unas conclusiones breves.

Violencia y masculinidad en perspectiva

La violencia es un tema sujeto a debates debido a la polisemia del concepto. Scheper Hughes y Bourgois (2003:1), por ejemplo, afirmaron que “la violencia es un concepto escurridizo: no lineal, productivo, destructivo y reproductivo”. Los autores enfatizaron que, quizás por ello, es que podríamos “hablar de cadenas, espirales y espejos de violencia o, como preferimos, un continuo de violencia”. En otras palabras, es difícil aludir a la violencia como concepto, por lo que es más viable analizarla como práctica.

Al menos en el contexto de México, desde hace varios años se ha señalado que “los estudios en torno a la violencia mexicana parten de definiciones ambiguas, poco claras, polisémicas y heterogéneas” (Enciso, 2017:28). A pesar de lo anterior, continúa la producción de estudios sobre el tema, aunque ha suscitado debates teóricos sobre lo que se entiende por violencia o cómo conceptualizarla. Se ha remarcado que existe un problema epistemológico –incluso político–, por lo que se carece de un marco analítico de la violencia en tanto práctica, que se pueda generalizar, incluso replicar en diferentes tiempos, lugares y situaciones de interacción.

Lo anterior no ha limitado los intentos de definir la violencia. Por ejemplo, Concha-Eastman (2002:44) afirma que: “La violencia es una acción intencional del uso de la fuerza o el poder con un fin predeterminado, por el cual una o más personas producen daños físicos, mentales o sexuales, los cuales lesionan la libertad de movimiento o causan la muerte de otras personas, a veces incluyéndose ellas mismas”. Para el autor, tales actos pueden suceder en espacios privados o en espacios públicos. Autoras como Buvinic, Morrison y Orlando (2005:167), más bien definen la violencia como “el uso o amenaza del uso de la fuerza física o psicológica, con intención de hacer daño”.

En ambos casos se observa que la noción de violencia incluye tanto el uso de la fuerza como la amenaza de usarla; ambas categorías esenciales para comprender las percepciones sobre la violencia y seguridad en regiones y situaciones específicas. Una definición más sobre la violencia la encontramos en Žižek (2009:18), para quien se trata de “las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia”. Por supuesto, muchas veces la violencia o sus formas de expresión no son tan sutiles, incluso pueden ser brutales. Más allá de ello, Žižek hace referencia a una violencia sistémica (u objetiva) que en su opinión está articulada con una violencia subjetiva (la de agentes sociales, individuos malvados) y otra simbólica (la de ideologías, humillaciones, exclusiones).

Más allá de los debates reseñados, la complejidad teórica se amplía cuando tratamos de articular la violencia con la masculinidad; este último también un concepto polémico y polisémico (Gutmann, 1998 y Minello Martini, 2002). La literatura sobre el tema es basta, pero al menos en el caso mexicano, desde hace poco más de una década ha fructificado al rescatar algunos aportes teóricos y etnográficos sobre la denominada violencia masculina y su vínculo íntimo con la llamada violencia de género, pero sobre todo al dimensionarla como “un problema personal y social histórico, amplio y muy naturalizado no sólo en la civilización occidental, sino en prácticamente todas las culturas: la violencia de los hombres” (Garda Salas y Huerta Rojas, 2007:5).

Se trata de un planteamiento que, desde hace varios años, algunas filósofas como Myriam Miedzian (1995:26) han llamado “mística de la masculinidad”, es decir, un abanico de valores como la dureza, el afán de dominio, la represión de la empatía, la competitividad extrema que da como resultado una configuración masculina sustentada en la violencia, o, como planteó Connell (2013), un desafío de la masculinidad. Visto así, parece que hay una relación histórica y cultural entre los hombres, la masculinidad y la violencia, aunque como han señalado algunos autores como Gary Barker (2016), más que aludir a la violencia masculina o a la violencia de género, hay que referirnos y pensar en la violencia patriarcal en tanto se trata de relaciones de poder complejas, estructurales y tejidas entre hombres y mujeres y hombres entre sí.

Sea que le llamemos de una u otra forma, tanto teórica como empíricamente hay una relación intrínseca entre los hombres y la violencia. A final de cuentas, parece tratarse de un modelo de masculinidad hegemónica que, como varios autores han planteado, se basa en una diversidad de mecanismos sociales para lograr que la masculinidad sea una forma de hegemonía histórica y cultural, pero también que ésta se base en inequidades de género y la dominación a través de la imposición o el consentimiento, para configurarse como una práctica social (Schöngut Grollmus, 2012).

Ante esta disrupción teórica sobre los hombres, la masculinidad y la violencia, ¿cómo abordar estos temas en una ciudad fronteriza del norte de México con base en un caso de violencia? Para mis propósitos, partiré por un lado en los postulados de Héctor Domínguez Ruvalcaba (2015:25-26), para quien: 1) las acciones criminales –como la violencia- ponen en escena una forma de masculinidad extrema, 2) la dominación patriarcal signada por lo criminal exacerba las asimetrías de género, y 3) la violencia contemporánea es una forma de expresión del lumpenmachismo –pedagogía de destrucción y crueldad para demostrar y perpetuar la dominación- o masculinidad criminal.

Y, por otro lado, retomando a Soltero y Loza Vaqueiro (2020:4), quienes abrevan de otros autores, concibo las narrativas como representaciones de uno o varios eventos en el tiempo, como historias o discursos que se hacen visibles en diferentes soportes textuales; o bien como un proceso mental para comprender la realidad. Al respecto, vale la pena recuperar la afirmación de Núñez Noriega y Espinoza Cid (2017:93), para quienes la delincuencia organizada “es sobre todo un dispositivo de poder sexogenérico” porque produce prácticas y narrativas de masculinidad con relación a la violencia. En cualquiera de los casos, me parece que, como dispositivo de esta naturaleza, la delincuencia o crimen organizado puede decirnos mucho sobre el entretejido entre los hombres, la violencia y la construcción de la masculinidad.

La lógica de la masculinidad carcelaria

El 19 de agosto del año 2022, el periodista mexicano Oscar Balderas (2022), autor de los reportajes en *Nación Criminal*, en Twitter posteó: “Esta historia de horror en Ciudad Juárez puede sonarles familiar”. Enseguida narró cómo ante el incremento de la violencia en el Centro de Reinserción Social (Cereso) 3, el gobierno planeó un operativo dentro de la cárcel; cómo uno de los grupos criminales del interior, *Los Mexicles*, se inconformaron y, para detener el operativo, ordenaron a integrantes que estaban en libertad, que incendiaran Ciudad Juárez y atacaran al azar a población civil para distraer o frustrar el operativo contra ellos; y cómo el día concluyó con población en pánico y muerte.

Posteriormente, Balderas preguntó: “¿Les suena? Estos hechos, aunque se parezcan mucho a los del pasado 11 de agosto, son en realidad del 5 y 6 de noviembre de 2019”. El periodista hace referencia a eventos similares en la ciudad, descritos tres años antes por el también periodista mexicano Hugo

Valencia (2019). Las notas de Balderas y Valencia ponen en perspectiva acontecimientos de violencia en una misma ciudad fronteriza, aunque en diferentes temporalidades. Hay un patrón en común: 1) las fuerzas del Estado se hacen visibles; 2) desde la cárcel algunos criminales despliegan ataques y, 3) la sociedad civil es la víctima de una violencia planeada e intencionada.

En el acontecimiento del año 2022, la versión de la Fiscalía General del Estado de Chihuahua confirmó que la violencia en Ciudad Juárez inició en el Centro de Reinserción Social número 3, específicamente con una riña entre *Los Mexicles* y *Los Chapos*: dos organizaciones o “brazos armados” del Cártel de Sinaloa que, paradójicamente, se confrontan entre sí debido a rencillas internas y a la disputa de liderazgos y territorios dentro del cártel (Expansión Política, 2022). A diferencia del pasado, pareciera que ahora la violencia en la cárcel surgió por un “desafío de la masculinidad” entre bandas, por definir quién tiene el monopolio de la dominación dentro y fuera, y no sólo por “temores” ante un posible operativo del gobierno al interior de la cárcel.

Más allá de estas observaciones, la génesis del caso nos plantea varios elementos sujetos a la interpretación. Uno de ellos es pensar en una lógica de masculinidad carcelaria que se caracteriza por la disputa de la dominación patriarcal –tanto por parte del Estado como de grupos criminales- en lugares de encierro penitenciario, a través de la reproducción de pedagogías de la violencia cuyo objetivo es demostrar y perpetuar la dominación entre varones. Recientemente, en un estudio realizado en una prisión del occidente de México, Ortiz González y colaboradoras (2019:109) afirmaron que “la cárcel está construida desde una concepción androcéntrica”, de tal manera que “más que producir ‘personas’, promueve y genera ‘ciudadanos masculinos’, al grado que los internos construyen su identidad desde lo violento y la dominación del otro”.

El argumento coincide con el de otros autores que también han planteado una relación entre la masculinidad, la violencia y la vulnerabilidad en otras cárceles mexicanas (García Ponce de León, Huertas Díaz y López Zarco (2021). El caso del Cereso 3 en Ciudad Juárez es un ejemplo de la masculinidad carcelaria a la que se hace referencia. Un diagnóstico penitenciario realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el 2021, por ejemplo, detectó que en este Cereso había condiciones de ingobernabilidad traducidas en la insuficiencia de personal de seguridad y custodia, así como presencia de actividades ilícitas (CNDH México, 2021:93).

Dicha ingobernabilidad precisamente ha sido la consecuencia de la disputa por la dominación patriarcal al interior del Cereso. El Subsecretario de Seguridad Pública Federal, Ricardo Mejía Berdeja, afirmó que el acontecimiento en el Cereso “responde a un patrón más de carácter local entre organizaciones o grupos muy arraigados en Juárez” (La Verdad Juárez, 2022). Él se refería a las reyertas entre *Los Mexicles* y *Los Chapos* por el control del centro penitenciario. Paradójicamente, ambas organizaciones trabajan para el Cártel de Sinaloa, pero existen tres indicios que nos dan pistas de por qué se suscitó la violencia entre estas organizaciones y cómo dicha violencia respondió a desafíos de masculinidad al interior del Cereso.

El primer indicio se vincula con el supuesto suicidio de Arturo Arellano Corral, alias *El Freak*, dos meses antes de la violencia en el Cereso. Él era líder de *Los Mexicles*. Fue encontrado colgado de la regadera de su celda, sin aparente violencia corporal (El Diario de Juárez, 2022a). Días después, durante una fiesta en Ciudad Juárez, cinco personas fueron asesinadas y las autoridades revelaron que eran familiares de Arellano Corral (El Diario de Juárez, 2022b). El patriarca de *Los Mexicles* había muerto; incluso, se sospechaba que había sido asesinado. Más allá de eso, su muerte representó un desafío de la hombría y el poder que él encarnaba a nombre de la organización, pero, sobre todo, el asesinato de sus familiares cuestionó tanto su honor como el de la organización. Después de todo, como Pitt-Rivers (1979:35) afirmó: “la conducta deshonrosa de uno se refleja en el honor de todos”, y la venganza es la vía para lavar la deshonra.

El segundo indicio se asocia con la posible disputa por el espacio penitenciario con otras organizaciones como *Los Chapos*. Al menos desde el año 2016, algunos *chapos* fueron detenidos y enviados a Ceresos de Chihuahua. Autoridades de la Fiscalía General del Estado decidieron que a *Los Chapos* se les remitiera al área de *Los Mexicles* por dos razones: uno, porque no existía un módulo exclusivo y, dos, porque ambas organizaciones trabajaban para el Cártel de Sinaloa (Vanguardia, 2019).

En ese mismo año Joaquín *El Chapo* Guzmán, fue detenido y, a inicios del 2019, extraditado a una cárcel de Estados Unidos (Reina, 2022). El gran patriarca había caído y en adelante los pequeños patriarcas criminales iniciaron una batalla por el poder y el territorio en la prisión, incluso fuera de ella, aunque eso significara romper algunas alianzas masculinas y tejer otras.

Tercero, quizás por la detención y extradición de Joaquín Guzmán, más el asesinato de su antiguo líder *El Freak* y los familiares de éste, *Los Mexicles* se aliaron con *Los Aztecas* (o Azteca Barrio, otra organización que en 2008 hizo una alianza con *La Línea*: el brazo armado del Cártel de Juárez) para atacar a *Los Chapos* en el Cereso. Incluso, una hipótesis paralela es que el ataque a población civil en la ciudad fue ordenado por Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, alias *El Neto*, actual líder de *Los Mexicles*, quien quería evitar su traslado a un penal de máxima seguridad (Agreda, 2022). La información es algo borrosa, pero no podemos descartar el entramado de violencia masculina en contubernio.

La batalla dentro y fuera de la prisión, por supuesto, se basó en el despliegue de una pedagogía de la violencia entre *Mexicles*, quizás *Aztecas* y *Chapos*, y resultó en “11 personas muertas, entre civiles e internos del Cereso Estatal Número 3” (Expansión Política, 2022). No obstante, la batalla no sólo incluyó a estas organizaciones delictivas, sino también a autoridades del Cereso y a otras de seguridad estatal y federal, quienes también contribuyen a la reproducción de la masculinidad carcelaria al usar la violencia para controlar, confrontar e incluso, para clasificar a los internos como valientes o cobardes, productivos o improductivos, heterosexuales u homosexuales (Ortiz González, et al., 2019), en un espacio de homosocialidad masculina en constante tensión.

Arkhomachismo: oligarquía criminal masculina

Hasta aquí he planteado que los hechos de violencia en el Cereso o cárcel de Ciudad Juárez, en gran medida develan la construcción y disputa de una masculinidad carcelaria. Enseguida intentaré mostrar cómo esta categoría también está vinculada con lo que se denomina *lumpenmachismo* o masculinidad criminal y con lo que propongo llamar *arkhomachismo* u oligarquía criminal. Se trata de un vínculo que muestra la verticalidad de la dominación masculina en el mundo criminal, ya sea dentro o fuera de la cárcel.

La masculinidad criminal o *lumpenmachismo*, nos dice Héctor Domínguez Rubalcaba (2015:26), “despliega una pedagogía destructiva y cruel en la que matar es el único discurso disponible para demostrar y perpetuar la dominación”. A reserva de cometer un sacrilegio académico, argumento que la masculinidad criminal no es sinónimo de *lumpenmachismo*, sino más bien éste último conforma una de las dimensiones de la masculinidad carcelaria y su contraparte es el *arkhomachismo* (del griego, *arkhos*= jefe o *arkhō*= mandar), es decir, un machismo encumbrado por una oligarquía criminal. Intentaré explicar mi argumento y propuesta de categoría de análisis.

Hasta cierto punto, integrantes de organizaciones como *Los Mexicles*–*Los Aztecas* o *Los Chapos* pueden representar un grupo *lumpenmachista* dado que constituyen un sector urbano conformado por varones violentos, pero socialmente marginados. A final de cuentas se trata de una organización fundada en 1987, en cárceles de Texas, en su gran mayoría por mexicanos deportados, incluso por hijos de mexicanos nacidos en Estados Unidos, quienes al principio se dedicaron al robo de autos, robo a comercios, extorsión en diferentes ciudades fronterizas (La Silla Rota, 2019). Posteriormente, hicieron una alianza con el Cártel de Sinaloa y fungieron como su brazo armado en una región fronteriza controlada por el Cártel de Juárez y La Línea.

Este tipo de organizaciones, además, encajan en la categoría de *lumpenmachismo* porque su ideología, estructura y simbolismos se articulan con una mezcla de masculinidad y nacionalismo. Un perfil psico-criminal de *Los Mexicles*, elaborado por Martha Vanesa Díaz Padilla (2015), por ejemplo, señaló que la ideología de pertenencia a la organización es “sangre por sangre”, en otras palabras, sólo se sale muerto. También se debe aprender náhuatl para interactuar. La estructura es paramilitar: hay un presidente, vicepresidentes, generales, capitanes, sargentos y soldados. Y finalmente, los rituales de iniciación consisten en que los aspirantes deben mostrar valor en peleas con integrantes de la pandilla o asesinando al miembro de una pandilla rival.

No hay duda de que la violencia social y el crimen organizado redefinieron organizaciones como ésta y, simultáneamente, resignificaron las subjetividades masculinas de sus miembros, como afirma Salvador Cruz Sierra (2014:630) en un ensayo sobre la violencia y las pandillas en Ciudad Juárez. Sin embargo, en esta lógica, organizaciones como *Los Mexicles* o *Los Aztecas* reproducen su ideología, estructura y simbolismos, es decir, existen, porque son el brazo armado de cárteles que legitiman su dominación y, por consiguiente, avalan su pedagogía de destrucción y crueldad. En otras palabras, el *lumpenmachismo* representado por estas organizaciones se subordina a un *arkhomachismo* encumbrado por una oligarquía criminal representada por cárteles o figuras paradigmáticas que los han encabezado.

Un ejemplo de la subordinación del lumpenmachismo al *arkhomachismo*, o de organizaciones a cárteles, es el fragmento de una canción divulgada en Youtube, titulada “Corrido del Colegio Número 3 (Mexicles de Juárez). La primera de sus estrofas dice:

Trece más siete son veinte. Más dieciséis treinta y seis. Un equipo conformado, brazo armado del cártel. Atadas las carrilleras, como los revolucionarios: Zapata y Francisco Villa, los Eme dicen cuáles ya traen el mando. Casi ocho años de guerra, y aquí seguimos peleando, buscando sólo una parte para seguir trabajando. Firme limpiando el terreno y ni a los treinta llegamos, jóvenes bien aguerridos, siempre a la orden, la plaza limpiamos (Gente de la Gente, 2020).

La estrofa hace referencia a las llamadas *Fuerzas Especiales Mexicles*, como también se le conoce a la organización, o quizás a un subgrupo élite de la organización que funge como brazo armado. Pero más allá de eso, llama la atención cómo se hace pública su subordinación a un cártel (“brazo armado del cártel”, “siempre a la orden”) cuyo nombre se desconoce. Aunque la canción no lo hace explícito, los comentarios en el video sí lo hacen evidente: “Arriba la chapiza”, “siguen los Mexicles al servicio del cds”, “pura raza 701”. La canción también hace pública una supuesta masculinidad de *Los Mexicles* como hombres guerreros, que obedecen jerarquías y que demuestran valor.

La relación de subordinación del lumpenmachismo al *arkhomachismo* también ha sido reproducida en industrias culturales como el cine, o bien en plataformas de *streaming* como Netflix. En 2015, por ejemplo, el director Denise Villeneuve produjo *Sicario: Tierra de nadie*. Es una producción que retrata la guerra contra las drogas en México, la corrupción institucional y la intervención clandestina de agencias de los Estados Unidos en regiones fronterizas como El Paso-Ciudad Juárez. Específicamente, la trama de la película resalta la incursión de un grupo militar en Ciudad Juárez, con el propósito de extraditar de una cárcel al hermano del capo del “Cártel de Sonora” (en realidad se presupone que es el Cártel de Juárez), pero al regresar, en el cruce fronterizo hombres armados (algunos pelones con tatuajes) intentan detenerlos a balazos (Wikipedia, 2022).

En el 2018, Netflix hizo pública la primera temporada de *Narcos México*, en la que se representa la génesis de la oligarquía criminal que a la postre detentaría el poder y la economía ilegal en el país, disputando regiones fronterizas como Ciudad Juárez u otras para el tráfico de drogas. Recordemos al actor Diego Luna, interpretando a Miguel Ángel Félix Gallardo (Cártel de Guadalajara), a José María Yazpik interpretando a Amado Carrillo (Cártel de Juárez) o Alejandro Edda, interpretando a Joaquín *El Chapo* Guzmán (Wikipedia, 2022). Los hombres de una oligarquía criminal histórica en México, reivindicados en una plataforma de *streaming*.

Más allá de la reproducción o representación que hacen industrias culturales o plataformas de *streaming* sobre la violencia en la frontera, es evidente que -en contextos como Ciudad Juárez- los acontecimientos de agosto de 2022 pusieron al descubierto lo que he llamado una lógica de la masculinidad carcelaria, pero también una pedagogía de la destrucción y la crueldad, tanto dentro de una cárcel como en la ciudad, bloqueando avenidas, incendiando negocios o asesinando personas. Aunque aparentemente se trató de un conflicto “entre pandillas” u organizaciones criminales, como las autoridades han señalado, más bien parece ser que se trató de una disputa más amplia, donde los

patriarcas de oligarquías criminales movilizaron a sus guerreros para arrebatar o imponer su dominación en un espacio carcelario y un espacio fronterizo.

Violencia y masculinidad extrema

Como señalé en el primer apartado, según los periodistas Oscar Balderas (2022) y Hugo Valencia (2019), el acontecimiento de violencia del 11 de agosto de 2022 en Ciudad Juárez no es del todo nuevo: en noviembre del 2019, el gobierno planeó un operativo dentro del Cereso 3. La idea de fondo era cambiar de prisión al entonces líder de *Los Mexicles*, Jesús Eduardo Soto Rodríguez, alias *El Lalo*. *Los Mexicles* se inconformaron y para detener el operativo, *El Lalo* ordenó a sus integrantes que estaban en libertad, que incendiaran Ciudad Juárez y atacaran a población civil al azar, para distraer o frustrar el operativo contra ellos. Durante dos días la población vivió en pánico y hubo varios negocios incendiados y personas asesinadas.

La reproducción de un mismo acontecimiento de violencia, con una temporalidad de tres años, es más que evidente: en 2019 *El Lalo* y en 2022 *El Neto* incitan a la violencia dentro y fuera del penal, ante un operativo de traslado carcelario, o bien, ante el cambio de alianzas criminales. La violencia es el recurso en cualquiera de los casos y, simultáneamente, la vía para poner en escena una masculinidad extrema, como nos dice Domínguez Ruvalcaba (2015:25). Sin embargo, vale la pena preguntarnos si la construcción de la masculinidad en las historias personales de algunos varones que laboran en organizaciones criminales, ha estado basada en la violencia extrema. Para ello requeriríamos entrevistar al menos a uno de ellos, o bien, solicitar sus expedientes criminales a las autoridades penitenciarias, lo cual es difícil.

Afortunadamente los corridos son una ventana para adentrarnos a las historias o biografías de personajes criminales. Hay uno en particular, compuesto para Jesús Eduardo Soto, *El Lalo*, un año antes de que pidiera a sus compinches incendiar Ciudad Juárez en 2019. El corrido es una fuente de información enriquecedora, que nos permite conocer parte de una biografía íntima sobre él, sobre la construcción de la masculinidad y su posible relación con la violencia. Después de todo los corridos, o más específicamente, los narco-corridos, como nos dice José Manuel Valenzuela (2003), son crónicas que definen, justifican o condenan la incorporación de los hombres –y algunas mujeres– al mundo del narcotráfico. El corrido al que me refiero se titula: “Lalo el General” y se encuentra en Youtube, con más de 100 mil vistas en sólo cinco años. El corrido dice:

Me cuidan en Puente Grande a una corta edad, presentado ante la prensa delito debía pagar. Veinte años fue la sentencia, 2009 ya corría, en el Cereso de Juárez. Ahora ya es un general. Jóven con mucho talento, los años pasaron ya. Respetado por los grandes se ha encargado en su ciudad. Y desde la escuela fue excelente trabajar. Con el talento se nace, para poder escalar. Tiene al mando a los eMe, equis para ser más exactos, Z y L iniciales, joven de muy alto rango. Ciudad Juárez la frontera, soldados trae patrullando. 25 años de vida y ya casi 10 chambeando. La moneda está en el aire y pues nos tocó ganar. Pronto andaré por las calles, la empresa crecerá más. Sé que sea la vitamina para millones ganar. Producto bien exportado: de Sonora y Culiacán. Se escuchan varios corridos [...] se puso buena la fiesta, conmigo siempre estarán, mis carnales, mi consejo: yo soy Lalo el General (Mexas Mexas, 2018).

Al parecer, *El Lalo* nació en 1993 y desde los quince años (2008) incursionó en actividades delictivas. No sabemos si desde antes de su ingreso a Puente Grande (una cárcel federal en el occidente de México) ya había pasado por el ritual de iniciación de *Los Mexicles* o no, lo cierto es que para el 2009 ya estaba en el Cereso de Ciudad Juárez. La narrativa del narcocorrido exalta la trayectoria de un hombre jóven que, desde muy chico, fue trabajador, tuvo talento y logró escalar en la jerarquía masculina de poder que existe entre *Los Mexicles*. Además, la narrativa del narcocorrido resalta la

subordinación de otros varones que vigilan y, por supuesto, pelean con él por un territorio fronterizo que es tránsito de droga de otros, de cárteles de Sonora y Culiacán.

Pero hay más: el narcocorrido hace público que para *El Lalo* es un hecho que recuperará su libertad y seguirá en el negocio. Por supuesto no fue así. Más allá de eso, parece ser que la construcción de la masculinidad en las historias personales de algunos líderes de organizaciones criminales, como *El Lalo*, sí han estado atravesadas por la violencia. Podría decirse que es algo evidente, pero considero que dicho traslape entre la construcción de la masculinidad y la violencia, no sólo se da como parte de un proceso biográfico o un ritual de masculinidad en el mundo criminal, sino también como parte de un proceso de confrontación con las instituciones de seguridad del Estado. Me explico: la violencia no sólo es una muestra de hombría para legitimar la dominación en un grupo, sino también para desafiar la dominación que representan el Estado.

En este proceso de confrontación entre las organizaciones criminales y el Estado, la violencia extrema es el medio utilizado para disputar la dominación, aunque ello demanda el sacrificio de víctimas aleatorias. Un ejemplo ilustrará este argumento. Durante una entrevista televisiva, el diputado Gustavo de la Rosa Hickerson, recordó que, durante los años 2010 y 2011 en Ciudad Juárez, algunos integrantes de la organización criminal *Los Aztecas* explicaban que “ellos asesinaban a muchas personas, muchos seres humanos, que desde el punto de vista social no tienen ningún valor, son desechables. Por eso atacaban los centros de rehabilitación”, por ejemplo. Específicamente, un sicario de *Los Aztecas* que De la Rosa Hickerson conoció, le dijo que:

Él asesinó 300, tenía su libro, como en el Viejo Oeste que marcaban la pistola, él tenía su texto. Asesinó a 300. Lo conocían como El Camello. Hablando con él, expresó: a estas gentes, a los adictos, decía (...), los matamos para efectos de aumentar la estadística de muertos y de esa manera poner en evidencia la infuncionalidad del ejército y de la policía federal. ¿Por qué atacaron a los médicos aquí a dos cuadras de mi despacho [...] el carro bomba, por qué los atacaron? Para derrotar políticamente al ejército, entonces tenían más la intención de atacar políticamente a la policía federal (Sin Embargo Al Aire, 2022).

El Estado después de todo, como afirmó Connell (1997:36) hace varios años, “es una institución masculina” cuyas “prácticas organizacionales [...] están estructuradas con relación al ámbito reproductivo”. Dicha reproducción incluye el uso legítimo de la violencia para mantener el orden, como advirtió Weber hace varias décadas. Sin embargo, a decir de Saskia Sassen (1998 y 2007), si algo ha caracterizado al Estado en los últimos años, es el quiebre de dos elementos centrales: la territorialidad (de la actividad económica) y la soberanía (del poder político). Una y otro son pilares de la dominación del Estado y, ante su quiebre o fractura, las organizaciones criminales aprovechan.

O bien, cuando el Estado reclama su dominación haciendo uso de la violencia institucional, las organizaciones criminales también responden con violencia, ya sea en territorios de detención carcelaria o en espacios urbanos transitados. Lo anterior, por supuesto, no exime de alianzas, pactos o contubernios entre hombres de la política y del crimen organizado, ya sea dentro o fuera de una cárcel. Al respecto, durante una conferencia de prensa sobre el acontecimiento de violencia en Ciudad Juárez, el Fiscal del Estado, Roberto Javier Fierro, declaró:

Tras la riña que se suscitó en el Centro de Reinserción Social Número 3, en la que dos personas privadas de la libertad murieron, y cuatro más resultaron lesionados, quiero comentarles, que en una rápida intervención de los cuerpos de seguridad, logramos contener y controlar en corto tiempo la situación. Sin embargo, lamentablemente, a consecuencia de ello hubo reacciones al exterior. Integrantes de una célula criminal, llevaron a cabo una serie de actos cobardes que nos lastiman y nos duelen profundamente, pues perdieron la vida personas inocentes (Nmas, 2022).

Más allá de si se trató de una riña en la cárcel entre dos organizaciones criminales, o si la violencia en Ciudad Juárez fue una estrategia para disuadir a las autoridades de hacer el traslado de “el Neto” a un penal federal, o si éste ordenó los actos de violencia en la ciudad con la finalidad de “calentar la plaza” (Toxqui, 2022), lo cierto es que el acontecimiento de violencia develó una masculinidad carcelaria que puso en juego la disputa por la dominación entre patriarcas criminales y entre éstos y el Estado haciendo uso de pedagogías de destrucción y de crueldad, sin importar la muerte de once personas, entre ellas una embarazada y un menor de edad.

Conclusiones

Los medios llamaron “jueves negro” a los hechos de violencia en la cárcel y las calles de Ciudad Juárez, porque precisamente sucedieron un día jueves (El Diario de Juárez, 2022). Se trató de una forma de nombrar, de situar y adjetivar un acontecimiento que, como otros en el pasado, marcó cuerpos y memorias, tanto personales como colectivas. Fue un “jueves negro” porque para muchas y muchos, es el color que más define la oscuridad, la maldad o el dolor. La adjetivación sintetizó hechos de violencia en un mismo tiempo y en un continuum espacial: de la cárcel a las calles de la ciudad. La causalidad de la violencia fue confusa: una riña entre dos organizaciones criminales al interior del penal, un líder criminal que ordena la violencia ante su posible traslado o incluso el ingreso de un comando armado al penal para asesinar a algunos presidiarios.

El “jueves negro”, más allá de ser una descripción “pornográfica” de la violencia (Bourgois, 2005), centrada en los detalles morbosos de derramamiento de sangre, también revela desafíos a una masculinidad hegemónica que opera en el mundo de la ilegalidad y de la institucionalidad; una disputa por la dominación patriarcal a través de pedagogías de la violencia, pero también de pedagogías de la crueldad que, como nos dice Rita Segato (2019:27), “enseñan a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas”, incluso que “enseñan a matar de una muerte des-ritualizada” que forma parte de un mandato de la masculinidad.

Como he mostrado a lo largo de este ensayo, el acontecimiento de violencia en la cárcel en sí nos permite hacer una reflexión más profunda, vinculada con la dominación masculina: entender la violencia como parte de una lógica de masculinidad carcelaria, como el conflicto de una diada de la masculinidad criminal, incluso como una expresión de violencia y masculinidad extrema que no sólo involucró a organizaciones criminales, sino también a instituciones y figuras del Estado. Se trata una disputa por dicha dominación entre patriarcas criminales, pero también entre patriarcas de las fuerzas de seguridad del Estado, quienes se confrontan en espacios particulares como puede ser una cárcel, las calles o una ciudad fronteriza en general.

Me parece que el trasfondo de todo esto, como afirmó Connell (2013), remite a un conjunto de desafíos de la masculinidad situados en una ciudad fronteriza mexicana y en un contexto histórico de violencia criminal. Los mandatos de la masculinidad hegemónica, después de todo, estipulan que los hombres deben ser valientes, incluso agresivos, para detentar la dominación no sólo hacia las mujeres, sino también hacia otros hombres. El ejercicio de tales mandatos es lo que legitima a los hombres como tales y garantiza su dominación, en especial en espacios donde la criminalidad teje narrativas sobre la importancia de la violencia para posicionarse como hombre.

Postscriptum: La fuga y muerte de *El Neto*

Como se señaló previamente, una de las hipótesis sobre la violencia en Ciudad Juárez, en agosto de 2022, fue que Ernesto Alfredo Piñón de la Cruz, alias *El Neto*, en ese momento líder de *Los Mexicles*, había ordenado iniciar el motín en la cárcel y atacar a la población civil en las calles de la ciudad para confundir o disuadir a las autoridades y así evitar que lo trasladaran a un penal de máxima seguridad (Agreda, 2022).

El 1 de enero de 2023, *El Neto* nuevamente desplegó la violencia en la cárcel y fuera de ella. Orquestó un motín, armó a varios prisioneros, asesinaron a custodios y en el exterior, hombres en vehículos dispararon para lograr su fuga. Esta vez murieron 17 personas, *El Neto* escapó de prisión y

con él una treintena de reos. Según un comunicado, cuatro días después *El Neto* fue capturado, irónicamente en una colonia de Ciudad Juárez llamada Los Aztecas: huía en un vehículo, disparó contra policías y militares, fue herido y se impactó contra una gasolinera, después murió al ser trasladado a las instalaciones de una fiscalía (Guillén, 2023).

La masculinidad carcelaria nuevamente se hizo visible en esta ciudad fronteriza. Específicamente, la disputa por la dominación patriarcal en lugares de encierro penitenciario y fuera de estos, mediante pedagogías de la violencia. En este caso, la muerte de *El Neto* reveló la oscilación de dicha dominación y el uso de la violencia por El Estado para reapropiar el poder y legitimarse como el gran patriarca en el entramado del *lumpenmachismo* e, incluso, del *arkhomachismo*.

Bibliografía

- Adams, Tani M. (2012). La violencia crónica y su reproducción: Tendencias perversas en las relaciones sociales, la ciudadanía y la democracia en América Latina. <https://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/media/documents/publication/Libro%20La%20Violencia%20Cronica.pdf>
- Agreda, Massiel (19 de agosto, 2022). "El Neto", líder de los Mexicles, fue quien desató la violencia en Ciudad Juárez. <https://mvsnoticias.com/nacional/estados/2022/8/19/el-neto-lider-de-los-mexicles-fue-quien-desato-la-violencia-en-ciudad-juarez-562736.html>
- Balderas, Oscar. [@oscarbalmen] (19 de agosto, 2022). ¡Son las cárceles, carajo! Abro HILO con la #NaciónCriminal de esta semana sobre el caos e incendios provocados en el crimen organizado en México [Tweet] Twitter. <https://twitter.com/oscarbalmen/status/1560685825926594561>
- Barker, Gary. (2016). Male violence or patriarchal violence? Global trends in men and violence. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, No. 22, 316-330. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2016.22.14.a>
- Bourgois, Philippe. (2005). Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador. En Ferrándiz Martín, Francisco José y Feixa, Carlos (eds.). *Jóvenes sin tregua: culturas y políticas de la violencia*. Barcelona: Anthropos.
- Buvinic, Mayra; Morrison, Andrew y Orlando, María Beatriz (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, No. 43, 167-214.
- Castellanos, Aracely (2018). El papel de la industria maquiladora en Ciudad Juárez. http://www.web.facpya.uanl.mx/Vinculategica/Vinculategica_3/60%20CASTELLANOS.pdf
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) (2021). *Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2022-04/DNSP_2021.pdf
- Concha-Eastman, Alberto (2002). Urban Violence in Latin America and the Caribbean: Dimensions, Explanations, Actions. En Rotker, S., ed. *Citizens of Fear. Urban Violence in Latin America*. New Jersey, Rutgers University Press.
- Connell, Robert W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Valdés, T. y Olavarría, J. (eds.). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: FLACSO-ISIS Internacional-Ediciones de las Mujeres No. 24.
- Connell, Robert W. (2013). Hombres, masculinidades y violencia de género. En Cruz Sierra, S. *Vida muerte y resistencia en Ciudad Juárez. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura*. México: El Colegio de la Frontera Norte/Juan Pablos Editor.
- Cruz Sierra, Salvador (2014). Violencia y jóvenes: pandilla e identidad masculina en Ciudad Juárez. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 74, No. 4, 613-637.
- Díaz Padilla, Martha Vanesa (2015). Perfil psico-criminal pandillas Aztecas y Mexicles. <https://psicologiajuridica.org/archives/6145>
- Domínguez Ruvalcaba, Héctor (2015). *Nación criminal. Narrativas del crimen organizado y el Estado mexicano*. México: Paidós.
- El Diario de Juárez (12 de agosto, 2022). Jueves negro. <https://diario.mx/juarez/jueves-negro-20220812-1960843.html>
- El Diario de Juárez (29 de mayo, 2022a). Se ahora en su celda líder de Los Mexicles. <https://diario.mx/juarez/se-ahorca-en-su-celda-lider-de-mexicles-20220528-1935566.html>
- El Diario de Juárez (5 de junio, 2022b). Asesinados en fiesta eran familiares de presunto criminal. <https://diario.mx/juarez/asesinados-en-fiesta-eran-familiares-de-presunto-lider-criminal-20220605-1938004.html>
- Enciso, Froylan ed. (2017). *Violencia y paz. Diagnósticos y propuestas para México*. México: Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.

- Expansión Política (11 de agosto, 2022). Ahora Ciudad Juárez vive ola de violencia y ataques a comercios. <https://politica.expansion.mx/estados/2022/08/11/ciudad-juarez-vive-ola-de-violencia-y-ataques-a-comercios>
- Expansión Política (12 de agosto, 2022). "Los Mexicles": de delincuentes de poca monta a sicarios del Cártel de Sinaloa. <https://politica.expansion.mx/mexico/2022/08/12/mexicles-cartel-de-sinaloa>
- Fregoso, Julia (19 de julio, 2022). El narco en la era de "Los Chapitos": pasamos de cárteles violentos a los ultraviolentos. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/19/el-narco-en-la-era-de-los-chapitos-pasamos-de-carteles-violentos-a-los-ultraviolentos/>
- García Ponce de León, Omar; Huertas Díaz, Omar y López Zarco, Raúl Antonio (2021). Violencia, masculinidad y vulnerabilidad coexistentes en el hábitat carcelario del Cereso Morelos, (México). *Viel. Via Inveniendi Et Iudicandi*, Vol. 6, No. 1, 1-10. <https://doi.org/10.15332/19090528.6479>
- Garda Salas, Roberto y Huerta Rojas, Fernando (2007). *Estudios sobre la violencia masculina*. México: Hombres por la Equidad, A. C. e Indesol.
- Gente de la Gente (2020). Corrido del Colegio Número 3 (Mexicles de Juárez). <https://www.youtube.com/watch?v=ONaKtruBS3c>
- Guillén, Beatriz (5 de enero, 2023). Matan a "El Neto" en un enfrentamiento contra las autoridades de Ciudad Juárez. <https://elpais.com/mexico/2023-01-05/matan-el-neto-en-un-enfrentamiento-con-las-autoridades-en-ciudad-juarez.html>
- Gutmann, Matthew (1998). Traficando con hombres: la antropología de la masculinidad. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, No. 8, 47-99.
- Infobae (12 de agosto, 2022). Terror en Ciudad Juárez: así se vivió la jornada de violencia que terminó con un saldo de 11 personas asesinadas. <https://www.infobae.com/america/mexico/2022/08/12/terror-en-ciudad-juarez-asi-se-vivio-la-jornada-de-violencia-que-termino-con-saldo-de-11-personas-asesinadas/>
- La Silla Rota (7 de noviembre, 2019). ¿Quiénes son "Los Mexicles", la pandilla que atemoriza Chihuahua. <https://lasillarota.com/nacion/2019/11/7/quienes-son-los-mexicles-la-pandilla-que-atemoriza-chihuahua-196851.html>
- La Verdad Juárez (16 de agosto, 2022). ¿Qué sucedió en el Cereso? Autoridades ocultan qué hay detrás de la jornada violenta del 11 de agosto. <https://laverdadjuarez.com/2022/08/16/que-sucedio-en-el-cereso-autoridades-ocultan-lo-que-desato-la-jornada-violenta-del-11-de-agosto/>
- Lebrija, Jorge (13 de agosto, 2022). Ola de violencia llega a Baja California. <https://www.sandiegouniontribune.com/en-espanol/noticias/story/2022-08-13/ola-de-violencia-llega-a-tijuana#:~:text=Una%20veintena%20de%20veh%C3%ADculos%20quemados,ciudades%20fronterizas%20en%20Estados%20Unidos.>
- Mexas Mexas (2018). Lalo el General. <https://www.youtube.com/watch?v=v8dxz5E4p0U>
- Miedzian, Myriam (1995). *Chicos son, hombres serán. ¿Cómo reducir los lazos entre masculinidad y violencia?* Madrid: horas y HORAS.
- Minello Martini, Nelson (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios Sociológicos*, Vol. XX, No. 3, 715-732.
- Monárrez Fragoso, Julia Estela (2000). La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez, 1993-1999. *Frontera Norte*, Vol. 12, No. 23, 87-117.
- Nmas (12 de agosto, 2022). Conferencia por jornada violenta en Ciudad Juárez. <https://www.youtube.com/watch?v=rj-bsVyPa3U>
- Núñez Noriega, Guillermo y Espinoza Cid, Claudia Esthela (2017). El narcotráfico como dispositivo de poder sexo-genérico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, Vol. 3, No. 5, 90-128. <https://doi.org/10.24201/eg.v3i5.119>
- Ortiz González, Vanessa, et al. (2019). La masculinidad como un producto institucional: un estudio de género sobre una prisión mexicana juvenil. *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, No. 50, 106-135. <https://doi.org/10.32870/lv.v6i50.7010>
- Pitt-Rivers, Julian (1979). *Antropología del honor o política de los sexos*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Ravelo Blancas, Patricia (2005). La costumbre de matar. Proliferación de la violencia en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Nueva Antropología*, Vol. XX, No. 65, 149-166.
- Reina, Elena (25 de mayo, 2022). El Chapo desde prisión: "Recibo un trato cruel e injusto". <https://elpais.com/mexico/2022-05-25/el-chapo-desde-prision-recibo-un-trato-cruel-e-injusto.html#:~:text=El%20capo%20fue%20detenido%20en,seguridad%2C%20en%20julio%20de%202021>
- Sassen, Saskia (1998). *Globalization and its Discontents*. Nueva York: The New Press.

- Sassen, Saskia (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz. <https://doi.org/10.2307/j.ctvm7bd32>
- Scheper Hughes, Nancy y Bourgois, Philippe (2003). Introduction. Making sense of violence (pp. 1-31). En Scheper Hughes, Nancy y Bourgois, Philippe (eds.), *Violence in war and peace: An anthology*. New Jersey: Blackwell Publishing.
- Schöngut Grollmus, Nicolas (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2 (2), 27-65.
- Segato, Rita (2019). Pedagogías de la crueldad. El mandato de la masculinidad (fragmentos). <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/9517d5d3-4f92-4790-ad46-81064bf00a62/pedagogias-de-la-crueldad>
- Sin embargo (18 de agosto, 2022). La violencia en Jalisco y Guanajuato fue porque reventaron un encuentro de cárteles. <https://www.sinembargo.mx/10-08-2022/4235479>
- Sin Embargo Al Aire (2022). Una jornada tan violenta, como ocurrió en Juárez, es el resultado de un pacto no cumplido: De la Rosa. https://www.youtube.com/watch?v=l_29CoLPOWs
- Soltero, Gonzalo y Loza Vaqueiro, María Isabel (2020). Construcción narrativa de la masculinidad criminal violenta en el México actual. *Entreciencias: Diálogos de la sociedad del conocimiento*, 8 (22), 1-12. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2020.22.76983>
- Toxqui, Angélica (17 de agosto, 2022). El Neto: integrante de Los Mexicles que ordenó “calentar” Ciudad Juárez. <https://distritt.com/estados/el-neto-lider-los-mexicles-violencia-ciudad-juarez/>
- Valencia, Hugo (6 de noviembre, 2019). Operativo en CERESO de Ciudad Juárez deja 10 muertos y quema de vehículos. <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/operativo-cereso-ciudad-juarez-deja-10-muertos/>
- Valenzuela Arce, José Manuel (2003). *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Vanguardia (7 de agosto, 2019). ¿Quiénes son “Los Chapos? La célula del Cartel de Sinaloa que crece en el noroeste de México. <https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/quienes-son-los-chapos-la-celula-del-cartel-de-sinaloa-que-crece-en-el-noroeste-de-mexico-ATVG3475050>
- Wikipedia (7 de noviembre, 2022). Narcos: México. https://es.wikipedia.org/wiki/Narcos:_M%C3%A9xico
- Wikipedia (7 de septiembre, 2022). Sicario (película de 2015). [https://es.wikipedia.org/wiki/Sicario_\(pel%C3%ADcula_de_2015\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Sicario_(pel%C3%ADcula_de_2015))
- Žižek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones para aprender a interpretar la violencia y luchar contra ella*. Barcelona: Espasa.

